

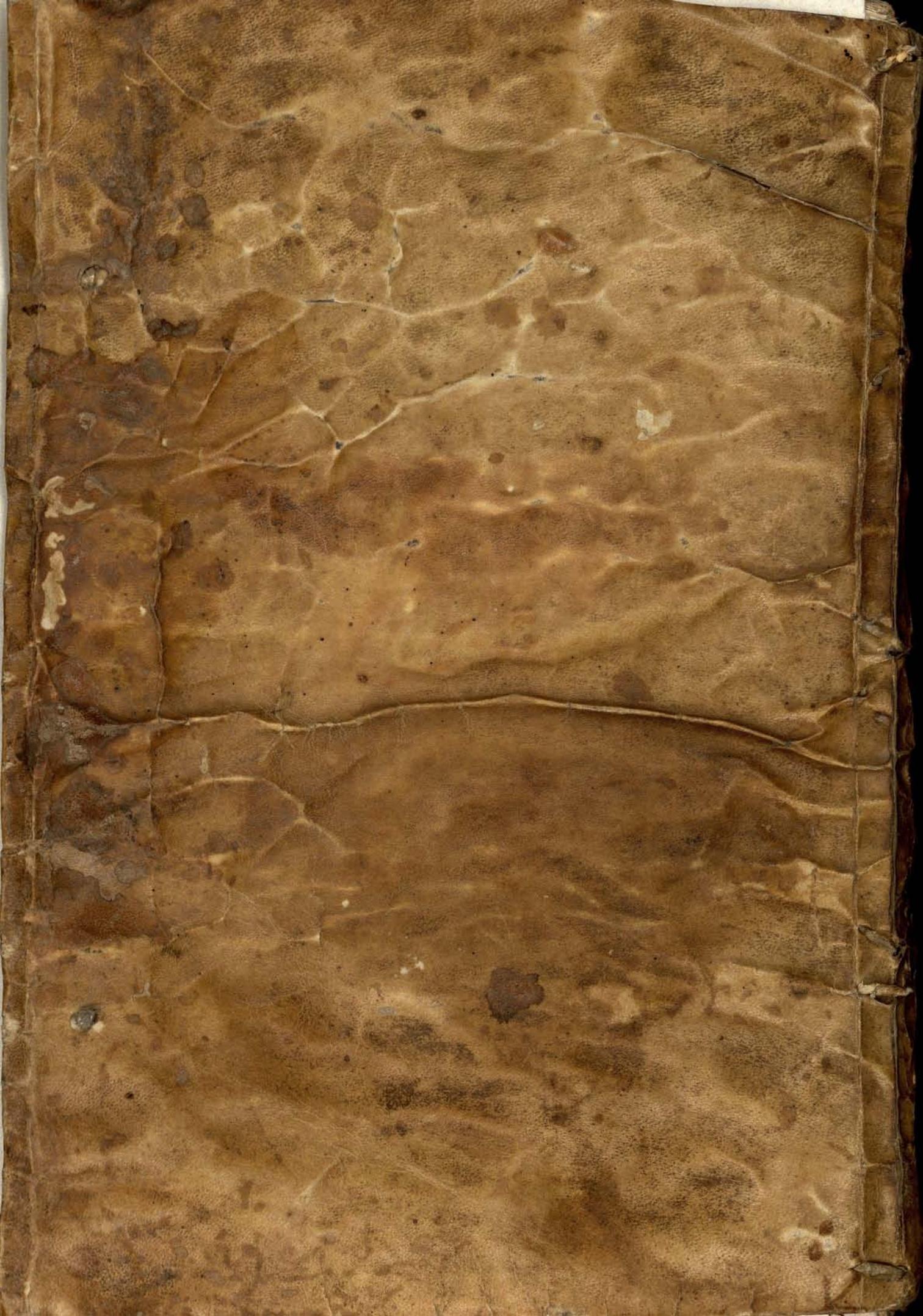
159

TNII

8

1694





~~53~~

~~53~~

Mexico, tenia 60 mil familias cuando
la entro Hernan Cortes la vez primera
en 8 de Noviembre de 1519 fo. 222 y fo. 233
y se perfecciono la Conquista año 1521. fo. 12 de N.
Sta. de S. Ypolito, despues de muchas fatigas
cuantos q. padecio Cortes y sus Espanoles

Calidad de la Patria de Hernan Cortes fo. 2

Antes del Nuevo Mexico fo. 15

403.
72
169Soy de D. Pedro
Lopez de Espronceda
H
178098
Arias+
Lopez de Espronceda
En Aras
+

HISTORIA

DE LA

NUEVA ESPAÑA;

POR

DON ANTONIO DE SOLIS.

- Conquista del Imperio Mexicano por D. Fernando Cortés Marques del Valle, se perficiono el año de 1521. Reynando el Emperador Carlos 5.º Rey de las Españas.

Fue Hernan Cortes, natural de Medellin, Villa de la Estremadura e hijo de nobles Padres, como su historia lo dice, murió de 73 años a 2 de Diciembre de 1547. y quando murió en España, mandó se le basen sus huesos a Mexico, en donde dejó fundador un hospital, y un Colegio; y un Monasterio de monjas En Chaoachin, con rentas suficientes para estas Casas. Fue su Conquista para eterna memoria suya.

Nació el grande D. Fernando Cortes el año de 1474, y murió el de 1547. de 73 años en 2 de Diciembre.

II

39 de D. J. Lopez
de Espronceda

Aras



HISTORIA

DE LA

NAVEVA ESPAÑA

POR

DON ANTONIO DE SOLIS

HISTORIA
DE LA CONQVISTA
DE MEXICO,
POBLACION, Y PROGRESSOS
DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL,
CONOCIDA POR EL NOMBRE
DE NVEVA ESPAÑA.

ESCRIVIALA
DON ANTONIO DE SOLIS,
SECRETARIO DE SV Magestad, y SV CHRONISTA
mayor de las Indias.

DEDICASE AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR
DON GVILLEN DE ROCAFVLL
Y ROCABERTI, POR LA GRACIA DE DIOS VIZCONDE
de Rocaberti, Conde de Peralada, y de Albaterra, &c.



Año

1691.

BARCELONA.

En la Imprenta de JOSEPH LLOPIS, Impressor de Libros; y á su costa.
Vendese en su Casa, en la calle de Santo Domingo.



DE LA CONVOYSTA
TORNACIOMI VROGEMOS

CONCORDIA FOR ERMONE

DE VINDICIA PRAVA

EST CRIMINALI

SECRETARIO DE SV AMGEST. D. V. ENR ONITA



EDICAZIONE HVVIRISSIMO SENIO

DE VINDICIA PRAVA

Two large rectangular areas of the page are obscured by blank, light-colored paper. Faint, illegible text is visible in the background of these areas. At the bottom of the page, there is a line of text that appears to be a library or archival stamp, including the words "Vindicta" and "C. de".



AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR
D. GUILLEN DE ROCAFULL

Y ROCABERTI,

Por la gracia de Dios Vizconde de Rocaberti, Conde de Peralada, y de Albatera, Duque de Mandas, Marques de Terranova, y de Anglafola, Baron, y Comendador de Betara en la Orden de Calatrava, &c.

ANTIQUÍSSIMA cosa es buscar los Autores, algun Mecenas para consagrar sus Obras; ò para que la embidia torpe, que de agenos males, labra sus bienes, no roa sus Escritos; ò para que sus fatigas, en la gloria de su inclinacion,

cion, logren su mayor felicidad. La Historia de la Conquista del Reyno de Mexico, conocida por el nombre de nueva España, escrita por el eruditissimo Don Antonio de Solis (como à Fenix que renace de si mismo) se buelue à imprimir. Dedicola aquel insigne, y eloquentissimo Autor, al Rey nuestro Señor Carlos Segundo; yo la dedico à V. S. porque tan eminentes Obras, arrimadas à tan alto Tutelar, y que construyen, un edificio en que veo encerradas, con la eloquencia, todas las perfecciones de Historiador, tengan firme fundamento, con las dos Rocas, que miro en los dos Nobilissimos apellidos de Rocafull, y Rocaberti.

No pudo el Autor, poner su Obra en mas alta esfera, que à los pies de Carlos; ni yo puedo dar mayor satisfacion à mi afecto, que ponerla à la protecciõ de un Vassallo suyo, como es V. S. y si por el amparo de nuestro Rey, y Señor Carlos Segundo, corre, à cuenta de la fama, conducir la Obra por todo su Dominio; à cuyo Imperio no se apaga la luz del Sol: viene bien que yo, en esta segunda Impresion, haga della el obsequio à V. S. pues es quien deciede de dos Emperadores; uno del Oriente, y otro del Occidente:

El primero de Rocafull, por medio de la inclita Doña Maria hija unica, y heredera de los Condes de Monpeller, que dignamente casò con el Rey Don Pedro el Catholico, Segundo de Aragon; de cuyo feliz matrimonio, nació el Rey Don Iayme el Conquistador: esta Señora, à quien pertenecia el Imperio del Oriente, como à Nieta, y sucessora de Manuel Comneno Emperador de Constantinobla, (1) en los testamentos que bizo, uno en el año 1209. y el ultimo, año de 1211. llamò despues de sus hijos à la sucesion de sus Estados, à Don Ramon de Rocafull; (2) de quiẽ fue hijo, y heredero D. Guillen, que passò à las Conquistas de los Reynos de Valencia, y Murcia, con el Rey Don Iayme su Primo; (3) y quedò heredado en ambos, con el Titulo de Adelantado, tirando esta generosa Prosapia su esclarecida linea, de varon en varon, hasta otro Don Guillen, que es V. S. en quien como à centro se ven epilogadas las glorias de tan lustrosa Prole, y bizarro ascendiente.

Por la de Rocaberti, Hugo Vizconde de Rocaberti, Conde de Empurias, y Peralada, aviendo casado con Hermenberga,

her-

¹
Zurita tom. 1.
de sus Anales,
lib. 2 fol. 708.

Abarca Anales
de Aragõ 1. par.
fol. 240.

²
Zurita en el
lugar citado, y fe
hallan oy estos
testamentos ori-
ginales en el Ar-
chivo Real de la
Ciudad de Bar-
celona.

³
Abarca Anal. de
Aragon. p. 1. c. 6.
num. 3. fol. 286.

hermana de Carlo Magno, (4) enlazò en sus Illustres Progenitores la esclarecida sangre de aquel Emperador, y fueron Nobilísimos descendientes del Imperio del Occidente: este generoso Campeon, acompañado de Otger Gatalon, en la Conquista de Cataluña, contra Sarracenos, en el año de 753. fue el que diò nombre al Castillo de Rocaberti; (5) Illustre solar que se ha cõservado de varon en varon 900. años: en cuyo generoso curso ha incluido nueve casamientos Reales, onze Generales de Exercitos Reales, un Cardenal, cinco Arçobispos, con el que oy tan meritamente ocupa el Arçobispado de la antigua, leal, y coronada Ciudad de Valencia, el Excelentísimo Señor D. Juan Thomas de Rocaberti, Tio de V. S. cinco Obispos, siete Abades, & pro coronide, diez y nueve Santos; (6) sin otras muchas personas Illustrísimas en virtud, y letras, hasta mi Señora Doña Elisen de Rocaberti, que ha sido termino de tan illustre, como sagrada Genealogia, y Madre de V. S. de cuya persona no se atreue mi pluma à describir los debidos encomios, que me solicita la verdad; ò por no ofenderla, pues no podria llegar à explicarla; ò porque me està mandado la modestia de V. S. que lo remita al silencio: solo dirè (no alargandome mas en la Illustre Estirpe de V. S. auierendola tantas plumas escrita) que està la persona de V. S. exempra de incidir en aquel defecto nos amonesta el Poeta, quando dize: Frons privata manet, nec non meruisse fatetur, qui creuisse putet; porque V. S. no puede crecer, y solo pueden ser de la Illustre Genealogia de V. S. dignos Coronistas los dos polos del Orbe: y assi quedo seguro, que en la grandeza de tanto Heroe, como V. S. resta bien asiançado el patrocinio de la Obra de Don Antonio de Solis; y yo con mucha vanidad de auer encontrado con tan alto amparo, pudiendo dezir en esta ocasion: ha rayado mas alto el pensamiento, que no podia llegar el deseo. Guarde Dios à V. S. con otras tantas prosperidades, como tienen merecido sus meritos. Barcelona, y Março à 18. de 1691.

Humilde, y aficionado Criado de V. S.
que sus pies besa

Joseph Llopis.

4
Muñoz en su
Theatro Uni-
versal de Fa-
milias, familia
de Rocaberti.

Alfonso, y
Marquillas ci-
tados por el
Dotor Phila-
delpho.

El P. Joseph
Dromendari
en el Arbol
Genealogico
de la Casa de
los Vizcòdes
de Rocaberti
l. 12. f. 257. con
diferentes Au-
tores, y escri-
turas que cita

5
Dromendari
en el lib. y fol
citado.

6
Dromendari
en el libro
citado, que
los nombra, y
expresa à to-
dos, con los
Autores que
lo califican.

APROBACION DEL LICENCIADO DON LUIS
de Cerdeño y Monzón, Cauallero del Orden de Santiago, del
Consejo de su Magestad en el Supremo de Castilla,
y de las Indias.

DE orden del Consejo he visto la Historia de la Con-
quista, Poblacion, y Progressos de la America Septen-
trional, conocida por el nombre de Nueva España, escrita por
Don Antonio de Solís, Coronista mayor del Consejo; y es
obra en que satisface enteramente el Autor à la obligacion
de su encargo; pues en ella manifiesta el trabajo, y cuydado-
sa diligencia con que se ha observado las noticias, para la
puntual, y sincera verdad de su Narracion: logrando dexar
convencidos los errores, que el descuydo, ò la malicia de al-
gunos Escriitores, ha querido introducir en los documentos
Politicos de la enseñanza, que se pudiera esperar de lo acer-
tado de su Iuizio, y Erudicion. Y el estilo es tan puro, y casto,
que no solo deleyta, pero empeñará à la mas ocioso curiosi-
dad à su lectura; y assi considero por muy vtil que se dè à la
Estampa, para que participen todos del beneficio que podrá
comunicarles trabajo de tanto estudio: y para que sea noto-
rio, y se eternize en la memoria de los siglos futuros el zelo
con que los Españoles, por la propagacion de la Fè, y dilata-
cion de los Dominios de la Magestad Catolica, menospre-
ciando el riesgo de sus vidas, consiguieron la reduccion de
tanta Gentilidad, y à imitacion de tanta gloriosos Progref-
sos como hizieron en ella, se alienten (siguiendo su exem-
plo los que la continúan) à perficionarla. Madrid à 13. de
Mayo de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

Lic. Don Luis de Cerdeño
y Monzón.

Humble y aficionado
Ciudad de V. S.

Joseph Ilopin

APRO-

24

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE
Diego Jacinto de Tebar, Prouincial de la Compañia de Iesus,
por la Prouincia de Toledo.

POR Cómision del señor Doctór Don Antonio Pasqual, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto esta Historia de la Conquista, Poblacion y Progressos de la America Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España. Por tres alturas puede medirse la grandeza de este Assunto: por la del Heroe, que es el Sugeto celebrado; por la de la Nacion, que le celebra; y por la de la pluma, que le escribe. Y aviendo de dezir parte de mi sentir estrechado à la ley de lo que se manda, digo ingenuamente, que Don Antonio cumplió felizmente con Fernando Cortès, con España, y consigo. Qualquiera que probasse la pluma à referir las Conquistas deste prodigioso Heroe, presumiera con razon de aver cumplido con no dexarle quejoso, y pareciera temeridad querer dexarle contento. Es peligro comun de los que escriben Historia, poner cara de fabulas, à las verdades, ò alinear à mentiras las lisonjas. No sé qual es mayor ofensa del Heroe. Vno, y otro es desgracià de sus Hazañas. Presentò Aristobulo al Grande Alexandro vn Libro demasiadamente compuesto de sus Elogios; y siendo de casi inmensa capacidad, no le pudo sufrir su ambicion. Indignado, pues, le arrojò luego en vn Rio, diziendo: *Quisiera bolver despues de muerto à la vida. por si dezias de mi todo esto, que escribes.*

El mismo era yà señor de todo el Mundo, y no acabó de serlo de sus deseos; pues siendo sus Conquistas tarea desvelada de mas de treinta Escritores Griegos, y Latinos, al ver el Sepulcro de Aquiles, echò menos à Homero, para la celebridad de su Fama, pareciendole que sin esta pluma, que le conservasse grande despues de muerto, ni moria contento, ni afortunado.

No pudo la pluma de Don Antonio hazer que no parezcan fabulas las verdades que escribe; porque obrò mas Cortès en la verdad, que lo que de otros singe el artificio de la lisonja. Pero escrivelas de tal suerte, que si Cortès bolviera à esta vida, ni quedàra ofendido, ni descontento, ni tuviera la queja de Alexandro en lo afortunado.

Cumplió con España, exoneràndola de la obligacion à Cortès, debaxo de cuyo peso gemia deudora. No concedió Roma la gloria del Triumpho, sino es à aquellos Hijos, que añadian Coronas à su Imperio; y hallandose alcanzada de premios para quien assi la obligava con sus servicios, inventó las Estatuas, los Trofeos, y los Arcos. Reduciafe todo el agradecimiento de la Republica à vna Corona de Oro, que desde el Arco ofrecia al Capitan la mano de la Victoria: y à vna Pluma escogida por la mas discreta, que en animosas clausulas passasse del papel à gravar en el Marmol con el buril, vna Inscricion, que dieffe à la eternidad sus renombres, sus meritos, y sus Conquistas. Quien como Cortès en el Mundo, añadió con las suyas tantos Rayos à la Corona? Nacion ninguna se vió en igual empeño. Ni pudo España redimir de otra suerte la obligacion del suyo, que bolviendole las Coronas, que le deve, por las manos de sus mismas Victorias; fiando su vniversal reconocimiento à esta Pluma de Oro, que abriessè otras tantas Laminas à su eternidad, como hojas enquaderna el volumen de su Historia. Pudiera dezir della su Historiador (à no apagarle estos ardimentos su Christiana modestia) lo

que blasonó de su obra el mejor Confesano de la casa de Augusto.

Exegi monumentum aere perennius.

Horat. lib. 3.
Od. 50.

Cumplió consigo, llenando con el acierto toda la expectacion. Mucho tardaron los siglos en dar va Cortes al Mundo. Partida ya la Historia en los que la deseavan; pero es preciso advertir, que son de igual calidad en lo precioso para lo raro, los partos del ingenio, que los Monstros del valor. Vnos, y otros compentan la tardanza con su grandezza, es fuerza que convida de espacio todas las noticias, quien ha de hablar con todos sus aciertos. Nada grande quiso hazer presto la Naturaleza, que en la dificultad de sus obras puso la aprobacion del primer, siendo ley precisa de sus mayores partos, la tardanza de sus conceptos: *Vires satiamus ante omnia, que sufficant labori, certaminum, & nisi non exhauriantur, Nil in unum, rursus ipsa natura voluit magnum effici, laudem, propositaque pulcherrimo, cuique loqui difficultatem, que nascendi quoque hanc fecerit legem, ut maiora animalia diutius visceribus parentum continerentur.* Esta misma ley pone a los Ingenios nuestro Fabio Espinosa, para en contras en sus partos con la grandezza. La desta obra es tal, que aunque se perdieran todos los preceptos, se pudieran sacar de ella las observaciones, que de los errores de muchos, y de los aciertos de pocas, recogió en muchos siglos el Arte. Hablan por esta boca todas las buenas letras, como por la de Xenophonte, todas las Musas. A solo refiere deste Historiador el Principe de la Eloquencia: *Xenophontis voce Musas quasi locutas fuerant.* La facilidad misma del dezir, purgada de sus sospechas a un alto examen del Juizio, dá mas precio a esta obra en la dificultad que muestra de su trabajo. Esto le mereció a Salustio el elogio del suyo: *Sed redeamus ad iudicium, & retrahemus suspectam facilitatem. Sic scripsisse Salustium accepimus: & sane manifestus est etiam ex opere ipse labor.* Esto le mereció aquella aclamacion del primero entre los Historiadores de Roma: *Griffus Romana primus in Historia.*

Fab. Quinti.
Orat. lib. 10.

No se halla aqui barron, que pida la espolja, ni primor que heche menos la lima. Es esta Historia vn Theatro de Virtudes Christianas, y Politicas. Escuela de Costumbres, Ideas de Capitanes, Gavineto de Principes, donde todo lo que enseña, siendo lo mas rebondito, divierte; y todo lo que divierte, siendo lo mas gustoso, aprovecha. Y es para España vn credito inmortal del corte de sus Espadas, y de sus Plumas. Afilo fiento. En este Colegio Imperial de Madrid, a 24 de Mayo de 1683.

Cic. in Orat.

Griffus Romana primus in Historia. Inquis el rey la zona. y

Quint. Ibid.

Sed redeamus ad iudicium, & retrahemus suspectam facilitatem. Sic scripsisse Salustium accepimus: & sane manifestus est etiam ex opere ipse labor. Esto le mereció

aquella aclamacion del primero entre los Historiadores de Roma: *Griffus Romana primus in Historia.* Inquis el rey la zona. y No se halla aqui barron, que pida la espolja, ni primor que heche menos la lima. Es esta Historia vn Theatro de Virtudes Christianas, y Politicas. Escuela de Costumbres, Ideas de Capitanes, Gavineto de Principes, donde todo lo que enseña, siendo lo mas rebondito, divierte; y todo lo que divierte, siendo lo mas gustoso, aprovecha. Y es para España vn credito inmortal del corte de sus Espadas, y de sus Plumas. Afilo fiento. En este Colegio Imperial de Madrid, a 24 de Mayo de 1683.

Cumplió con España, exonerandola de la obligacion a Cortes, de baxo de cuyo pelo gemia deudora. No concedió Roma la gloria del Triunpho, sino a aquellos Hijos que andaban Coronas a su Imperio; y hallandole alcanzada de premio para quien allí la obligava con sus servicios, inventó las Estirvas, los Trofeos, y las Arcos. Reducida todo el agradecimiento de la Republica a una Corona, al Capitan la mano de la Victoria: y a una Pluma elegida por las mas dileras, que en animas claritas pasalle del papel a gravar en el Marmol con el burl, una Inscricion, que diese a la eternidad sus recuerdos, sus meritos, y sus Conquistas. Quiera como Cortes en el Mundo, ando con las luyas rayos a la Coronas. Nacion ninguna le vio en igual empeno. Ni budo España recibir de otra fuente la obligacion del luyo, que holvien a las Coronas, que se deve, por las manos de las mismas Victorias; quando universal reconocimiento a esta Pluma de Oro, que abrete otras tantas Lanzas de xir a la eternidad, como hojas enduertas el volumen de la Historia. Pudiera dezir de ella el Historiador (a no fagarte estos argumentos in Christiana modestia)

Diego Jacinto de Tebar.

IN-

INDICE

DE LOS CAPITVLOS, QUE CONTIENEN LOS CINCO

Libros desta Historia.

LIBRO PRIMERO.

CAP. I. Motiuos, que obligan à re-
ner por necessario, que se dimda
en diferentes partes la Historia de
las Indias, para que pueda compre-
henderse, pag. 1.

CAP. II. Focanse las Razones, que han
obligado à escribir con separacion la
Historia de la America Septentrio-
nal, ò Nueva España, pag. 4.

CAP. III. Refierense las calamidades
que se padecian en España quando
se puso la mano en la Conquista de
Nueva España, pag. 6.

CAP. IV. Estado en que se hallauan
los Reynos distantes, y las Islas de
la America, que ya se llamauan In-
dias Occidentales, pag. 9.

CAP. V. Cesan las calamidades de la
Monarquia con la Venida del Rey
Don Carlos. Dize principio en este
tiempo à la Conquista de Nueva
España, pag. 12.

CAP. VI. Entrada que hizo Juan de
Guzalua en el Rio de Tabasco, y su
cessos della, pag. 15.

CAP. VII. Prosigue Juan de Gujalua
su Nauegacion, y entra en el Rio de
Bánderas, donde se hallò la primer
ciudad del Rey de Mexico, More-
luzuma, pag. 18.

CAP. VIII. Prosigue Juan de Gujalua
su Descubrimiento, hasta castear la
Prouincia de Ranico, Successor del
Rio de Canoas, y Resolucion de bo-
lverse à la Isla de Cuba, pag. 21.

CAP. IX. Dificultades, que se ofrecie-
ron en la Eleccion de Cuba para la

nueva Armada, y quien era Hernan
Cortès, que ultimamente la lleuò à
su Cargo, pag. 26.

CAP. X. Tratan los emulos de Cortès
vivamente de descomponerle con
Diego Velazquez, no lo consiguen: y
sale con la Armada del Puerto de
Saniago, pag. 27.

CAP. XI. Passa Cortès con la Armada
à la Villa de la Trinidad, donde la
refuerza con numero considerable de
gente, consigue sus Emulos la descõ-
fianza de Velazquez, q haze viuas
diligencias para detenerle, pag. 30.

CAP. XII. Passa Hernan Cortès desde
la Trinidad à la Habana, donde co-
nsigue el ultimo esfuerzo de la Ar-
mada. Y padeca segunda persecu-
cion de Diego Velazquez, pag. 32.

CAP. XIII. Resuelve Hernan Cortès à
no dexarse atropellar de Diego Ve-
lazquez. Motiuos justos de esta reso-
lucion, y lo demás que passò hasta q
llegò el tiempo de partir la Armada
de Cuba, pag. 35.

CAP. XIV. Distribuye Cortès las Car-
gas de su Armada. Parte de la Ha-
bana, y llega à la Isla de Cozumel,
donde passa muestra, y anima sus
Soldados à la Empreſsa, pag. 38.

CAP. XV. Pacifica Hernan Cortès los
Indios de Cozumel. Haze amistad
con el Cazique, derriba los Idolos, dá
principio à la Introduccion del Eua-
ngelio, y procura cobrar unos Españoles,
que estauã prisioneros en Yucata, pag. 43.

CAP. XVI. Prosigue Hernan Cortès su
Viage, y se halla obligado de unacci-

Indice de los Capítulos, que contienen

- dente à boluer à la misma Isla. Recoge con esta detencion à Geronimo de Aguilar, que estava cautiuo en Tucatàn, y se dà quenta de su cautiverio, pag. 47.
- CAP. XVII. Profigue Hernan Cortès su Nauegacion, y llega al Rio de Grijalua, donde halla resistencia en los Indios, y pelea en ellos en el mismo Rio, y en la desembarcacion, pag. 51.
- CAP. XVIII. Ganan los Españoles à Tabasco. Salen despues dozientos hombres à reconocer la tierra, los quales bueluen rechazados de los Indios, mostrando su valor en la resistencia, y en la retirada, pag. 55.
- CAP. XIX. Pelean los Españoles con un Exercito poderoso de los Indios de Tabasco, y su Comarca. Descruiense su modo de Guerrear, y como quedó por Hernan Cortès la victoria, pag. 59.
- CAP. XX. Efectuase la Paz con el Cazique de Tabasco, y celebrandose en esta Prouincia la festiuidad del Domingo de Ramos, se bueluen à embarcar los Españoles para continuar su viage, pag. 65.
- CAP. XXI. Profigue Hernan Cortès su Viage. Llegan los Baxeles à S. Juan de Vlúa. Salta la Gente en tierra, y reciben embaxada de los Embaxadores de Motezuma. Dàse noticia de quien era Doña Marina, pag. 69.
- LIBRO II.
- CAP. I. Vienen el General Teutile, y el Governador Pilpatóe à visitar à Cortès en nõbre de Motezuma. Dàse quenta de lo que passò con ellos, y con los Pintores, que andauan dibujando el Exercito de los Españoles, pag. 74.
- CAP. II. Bueluen la Respuesta de Motezuma con un Presente de mucha riqueza; pero negada la licencia que se pedia para ir à Mexico, pag. 78.
- CAP. III. Dàse quenta de lo mal que se recibì en Mexico la porfia de Cortès. De quien era Motezuma. La grandeza de su Imperio, y el estado en q̄ se hallaua su Monarquia quando llegaron los Españoles, pag. 82.
- CAP. IV. Refierense diferentes señales y prodigios, que se vieron en Mexico antes que llegasse Cortès, de que aprehendieron los Indios que se acercana la Ruina de aquel Imperio, pag. 86.
- CAP. V. Buelue Francisco de Montejo con noticia del Lugar de Quiabislán. Llegan los Embaxadores de Motezuma, y se despiden con desabrimiento. Mucuenfe algunos rumores entre los Soldados: y Hernan Cortès usa de artificio para sossegarlos, pag. 91.
- CAP. VI. Publicase la tornada para la Isla de Cuba. Claman los Soldados, que tenia preuenidos Cortès. Solicita su amistad el Cazique de Zempoala, y ultimamete haze la Poblaciõ, pag. 95.
- CAP. VII. Renuncia Hernan Cortès en el primer Ayuntamiento que se hizo en la Vera Cruz el Título de Capitan General, que tenia por Diego Velazquez. Bueluenle à elegir la Villa, y el Pueblo, pag. 99.
- CAP. VIII. Marchan los Españoles, y parte la Armada la buelta de Quiabislán. Entran de passo en Zempoala, donde los haze buena acogida el Cazique, y se toma nueva noticia de las tiranias de Motezuma, pag. 103.
- CAP. IX. Prosiguen los Españoles su marcha desde Zempoala à Quiabislán. Refierense lo que passò en la entrada desta Villa, dõde se halla nueva

los cinco Libros de esta Historia.

va noticia de la inquietud de aquellas Prouincias, y se prenden seis Ministros de Motezuma, pag. 107.

CAP. X. Vienen à dar la obediencia, y ofrecerse à Cortés los Caziques de la Serrania Edificase, y ponesse en defen- sa la Villa de la Vera Cruz donde llegan nuevos Embajadores de Motezuma, pag. 112.

CAP. XI. Mueuen los Zempoales con engaño las Armas de Hernan Cortés contra los de Zimpacingo sus Enemigos. Hazelos amigos, y dexa reducida aquella tierra, pag. 116.

CAP. XII. Bueluen los Españoles à Zempoala, donde se consigue el derri- bar los Idolos, con alguna resistencia de los Indios: y queda hecho Templo de nuestra Señora el principal de sus Adoratorios, pag. 120.

CAP. XIII. Buelue el Exercito à la Ve- ra Cruz. Despachanse Comisarios al Rey con noticia de lo que se auia obra- do: sossiegase otra Sedición cõ el casti- go de algunos Delinquentes: y Hernã Cortés executa la resoluciõ de dar al traues con la Armada, pag. 124.

CAP. XIV. Dispuesta la tornada, lle- ga noticia de que andauan Nautos en la Costa: parte Cortés à la Vera Cruz y prède siete Soldados de la Armada de Francisco de Garay: dase principio à la marcha, y penetrada con mucho trabajo la Sierra, entra el Exercito en la Prouincia de Zocoilàn, pagina 129.

CAP. XV. Visita segunda vez el Cazi- que de Zocoilàn à Cortés: pondera mucho las grandezas de Motezuma. Resueluесе el Viage por Tlascàla, de cuya Prouincia y forma de gouierno se halla en Xacacingo, pag. 133.

CAP. XVI. Parten los quatro Embia- dos de Cortés à Tlascàla Dase noti- cia del traje, y estilo con que se da- van las Embaxadas en aquella Tie- rra: y de lo que discurrió la Republi- ca sobre el punto de admitir de paz à los Españoles, pag. 137.

CAP. XVII. Determinã los Españoles acercarse à Tlascàla, teniendo à ma- la seña la detencion de sus Mensa- geros: pelean con un Grueso de cin- co mil Indios, que los esperauan em- baxados: y despues con toda el Po- der de la Republica, pag. 142.

CAP. XVIII. Rehazese el Exercito de Tlascàla: bueluen à segunda. Bata- lla con mayores fuerzas, y quedan ro- tos, y desbaratados por el valor de los Españoles, y por otro nuevo acciden- te, q̃ les puso en desconcierto, p. 148.

CAP. XIX. Sossiega Hernan Cortés la nueva turbacion de su Gente: los de Tlascàla tienen por Encantadores a los Españoles, consultan sus Adui- nos: y por su consejo los asaltan de no- che en su Quartel, pag. 154.

CAP. XX. Manda el Senado à su Gene- ral, que suspenda la Guerra, y èl no quiere obedecer, antes trata de dar nuevo assalto al Quartel de los Espa- ñoles: conocense, y castiganse sus Es- pias: y dase principio à las Platicas de la Paz, pag. 159.

CAP. XXI. Vienen al Quartel nuevos Embajadores de Motezuma para em- barazar la Paz de Tlascàla; perse- uera el Senado en pedir la, y toma el mismo Xicotencal à su quenta esta Negociacion, pag. 165.

LIBRO III. CAP. I.

CAP. I. Dase noticia del Viage que hi- zieron à España los Embiados Cor- tés:

los cinco Libros desta Historia.

tes: y de las contradiciones y embarazos que retardaron su despacho, pag. 170.

CAP. II. Procura Motezuma de sujar la Paz de Tlascála: vienen los de aquella Republica à continuar su instacia; y Hernã Cortés executa su marcha, y haze su entrada en la Ciudad, p. 175

CAP. III. Descriuese la Ciudad de Tlascála: quexanse los Senadores de que anduviessen armados los Españoles: sintiendo su desconfianza: y Cortés los satisface, y procura reducir á que dexen la Idolatria, pag. 180.

CAP. IV. Despacha Hernan Cortés los Embaxadores de Motezuma. Reconoce Diego de Ordaz el Volcã de Potocatepec, y se resuelve la Iornada para Cholula, pag. 186.

CAP. V. Hallanse nuevos indicios del trato doble de Cholula: marcha el Exercito la buelta de aquella Ciudad, reforzado con algunas Capitánias de Tlascála, pag. 191.

CAP. VI. Entran los Españoles en Cholula, donde procuran engañarlos con hazerles en lo exterior buena acogida: descubre la traycion que tenían prevenida, y se dispone su castigo, pag. 196.

CAP. VII. Castigase la traycion de Cholula, buelvese à reducir, y pacificar la Ciudad, y se hazen amigos los desta Nacion con los Tlascáltecas, p. 202.

CAP. VIII. Parten los Españoles de Cholula: ofrece seles nueva dificultad en la Montaña de Chalco, y Motezuma procura detenerlos por medio de sus Nigromanticos, pag. 207.

CAP. IX. Viene al Quartel à visitar à Cortés de parte de Motezuma el Señor de Tezcúco su Sobrino: continuase

la marcha, y se haze alto en Quilavaca, dentro ya de la Laguna de Mexico, pag. 213.

CAP. X. Passa el Exercito à Iztapalapa, donde se dispone la entrada de Mexico. Refiere la grandezza con que salió Motezuma à recibir à los Españoles. pag. 217.

CAP. XI. Viene Motezuma el mismo dia por la tarde à visitar à Cortés en su Alojamiento. Refiere se la Oracion que hizo antes de oír la Embaxada; y la respuesta de Cortés, pag. 223.

CAP. XII. Visita Cortés à Motezuma en su Palacio, cuya grandezza, y aparato se describe: y se dà noticia de lo que passò en esta conferencia, y en otras que se turvieron despues sobre la Religion, pag. 228.

CAP. XIII. Descriuese la Ciudad de Mexico, su temperamento, y situacion. El Mercado del Tlatelúco, y el mayor de sus Templos deditado al Dios de la Guerra, pag. 233.

CAP. XIV. Descrivensen diferentes casas que tenia Motezuma para su divertimento, sus Armerias, sus Jardines, y sus Quintas, con otros Edificios notables, que avia dentro, y fuera de la Ciudad, pag. 239.

CAP. XV. Dase noticia de la ostentacion, y puntualidad con que se hazia servir Motezuma en su Palacio: del gasto de su mesa; de sus Audiencias, y otras particularidades de su economia, y divertimientos, pag. 244.

CAP. XVI. Dase noticia de las grandes riquezas de Motezuma, del estilo con que se administrava la hacienda, y se cuydava de la Iusticia: con otras particularidades del Gobierno Politico, y Militar de los Mexicanos, p. 250.

CAP.

Mexico

los cinco Libros de esta Historia:

CAP. XVII. Dase noticia del Estilo con que se median, y computauan en aquella Tierra los Meses, y los Años, de sus Festiuidades, Matrimonios, y otros Ritos, y costumbres, dignas de consideracion, pag. 255.

CAP. XVIII. Continúa Motezuma sus agasajos, y dadinas á los Españoles. Llegan Cartas de la Vera Cruz, con noticia de la Batalla en que murió Iuan de Escalante: y con este motiuo se resuelue la prision de Motezuma, pag. 262.

CAP. XIX. Executase la prision de Motezuma. Dase noticia del modo como se dispuso, y como se recibió entre sus Vassallos, pag. 268.

CAP. XX. Como se portaua en la prision Motezuma con los suyos, y con los Españoles. Traen preso á Qualpopóca, y Cortès le haze castigar con pena de muerte, mandando echar unos grillos á Motezuma, mientras se executaua la sentencia, pag. 274.

LIBRO IV.

CAP. I. Permite se á Motezuma que se dexen ver en publico, saliendo á sus Templos, y Recreaciones. Trata Cortès de algunas preuenciones que tuuo por necessarias; y se duda que intentassen los Españoles en esta sazón derribar los Idolos de Mexico, pag. 280.

CAP. II. Descubrese una conjuracion que se iba disponiendo contra los Españoles, ordenada por el Rey de Tezcúco: y Motezuma, parte con su industria, y parte por las aduertencias de Cortès, la sosiega, castigando al que la fomentaua, pag. 287.

CAP. III. Resuelue Motezuma despachar á Cortès, respondiéndole á su em-

baxada, junta á sus Nobles, y dispone que sea reconocido el Rey de España por Sucessor de aquel Imperio, determinando que se le dé la obediencia, y pague tributo, como á descendiente de su Conquistador, pag. 293.

CAP. IV. Entra en poder de Hernan Cortès el oro, y loyas que se juntaron de aquellos Presentes. Dizele Motezuma con resolucion, que trate de su jornada; y él procura dilatarla sin replicarle: al mismo tiempo que se tiene auiso de que han llegado Nauios Españoles á la Costa, pag. 299.

CAP. V. Refieren se las muchas preuenciones que hizo Diego Velazquez para destruir á Hernan Cortès: el Exercito, y Armada que embió contra él á cargo de Pamphilo de Naruaez: su arribo á las Costas de Nueva España, y su primer intento de reducir á los Españoles de la Vera Cruz, pag. 304.

CAP. VI. Discursos, y preuenciones de Hernan Cortès, en orden á escusar el rompimiento: introduce tratados de Paz: no los admite Naruaez: antes publica la Guerra, y prende al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllón, pag. 310.

CAP. VII. Perseuera Motezuma en su buen animo para con los Españoles de Cortès, y se tiene por improbable la mudanza, que atribuyè algunos á diligencias de Naruaez. Resuelue Cortès su jornada: y la executa, dexando en Mexico parte de su Gente, p. 337.

CAP. III. Marcha Hernan Cortès la buelta de Zempoala, y sin conseguir la Gente que tenia preuenida en Tlascala, continúa su viage hasta Matalequita, donde buelue á las platicas de Paz: y con nueva irritacion rompe la Guerra, p. 324.

CAP.

Indice de los Capítulos, que contienen

- CAP. IX.** Prosigue su marcha Hernan Cortés hasta una legua de Zempoala Sale con su Exercito en Campaña Pãphilo de Naruæz: sobreuiene una tempestad, y se retira, con cuya noticia resuelue Cortés acometerle en su Aloxamiento, pag. 330.
- CAP. X.** Llega Hernan Cortés à Zempoala, dõde halla resistencia; consigue con las Armas la Victoria: prende à Naruæz, cuyo Exercito se reduce à servir debaxo de su mano, pag. 335.
- CAP. XI.** Pone Cortés en obediencia la Caualleria de Naruæz, que andaua en la Campaña: recibe noticia de que auian tomado las Armas los Mexicanos contra los Españoles, que dexó en aquella Corte, marcha luego con su Exercito, y entra en ella sin oposicion, pag. 341.
- CAP. XII.** Dãse noticia de los motiuos que tuuieron los Mexicanos para tomar las Armas: sale Diego de Ordaz con algunas Compañias à reconocer la Ciudad. Dã en una Zelada, que tenian preuenida, y Hernan Cortés resuelue la Guerra, pag. 348.
- CAP. XIII.** Intentan los Mexicanos asaltar el Quartel, y son rechazados: haze dos Salidas con ellos Hernan Cortés; y aunque ambas vezes fueron vencidos, y desbaratados, queda con alguna desconfiança de reducirlos, pag. 354.
- CAP. XIV.** Propone à Cortés Motezuma, que se retire, y el le ofrece que se retirará luego que dexen las Armas sus Vassallos. Bueluen estos à intentar nuevo assalto: habla con ellos Motezuma desde la Muralla, y queda herido, perdiendo la esperança de reducirlos, pag. 360.
- CAP. XV.** Muere Motezuma sin querer reducirse à recibir el Bautismo: embia Cortés el cuerpo à la Ciudad: celebran sus exequias los Mexicanos, y se describen las calidades que concurrieron en su Persona, pag. 366.
- CAP. XVI.** Bueluen los Mexicanos à sitiarse el Aloxamiento de los Españoles: Haze Cortés nueva Salida: gana un Adoratorio, que auian ocupado, y los rompe, haziendo mayor daño en la Ciudad, y deseando escarmentarlos para retirarse, pag. 372.
- CAP. XVII.** Proponen los Mexicanos la Paz, con animo de sitiarse por hambre los Españoles: conose la intencion del Tratado, junta Hernan Cortés sus Capitanes, y resuelue salir de Mexico aquella mesma noche, p. 738.
- CAP. XVIII.** Marcha el Exercito recatadamẽte, y al entrar en la Calzada la descubren, y acometen los Indios con todo el grueso por Agua, y Tierra. Peleasse largo rato, y ultimamente se consigue con dificultad, y considerable perdida, hasta salir al Parage de Tacuba, pag. 383.
- CAP. XIX.** Marcha Hernan Cortés la buelta de Tlascala: siguenle algunas Tropas de los Lugares vezinos, hasta que viendo se con los Mexicanos acometen al Exercito, y le obligan à tomar el abrigo de un Adoratorio, pag. 386.
- CAP. XX.** Continuan su retirada los Españoles, padeciendo en ella grandes trabajos, y dificultades, hasta que llegando al Valle de Orumba, queda vencido, y desecho en batalla cãpal todo el poder Mexicano, pag. 393.

LIBRO V.

CAP. I. Entra el Exercito en los terminos

los cinco Libros de esta Historia.

- nos de Tlascála, y aloxado en Gualipar, visitan á Cortés los Caziques, y Senadores: celebranse con fiestas publicas la entrada en la Ciudad, y se halla el afecto de aquella Gente asegurado con nuevas experiencias, pag. 403.
- CAP. II. Llegã noticias de que se auia leuantado la Prouincia de Tepeaca: vienen Embaxadores de Mexico à Tlascála, y se descubre una Conspiracion, que intentaua Xicotencal el Mozo contra los Españoles, pag. 409.
- CAP. III. Executase la entrada en la Prouincia de Tepeaca, y vencidos los Rebeldes, que aguardaron en Campaña con la asistencia de los Mexicanos, se ocupa la Ciudad, donde se leuanta una Fortaleza con el nombre de Segura de la Frontera, p. 414.
- CAP. IV. Embia Hernan Cortés diferentes Capitanes à reducir, ò castigar los Pueblos inobedientes, y và personalmente à la Ciudad de Guacachúla contra un Exercito Mexicano, que vino à defender su Frontera, p. 421.
- CAP. V. Procura Hernan Cortés adelantar algunas preuenciones, de que necesitaua para la Empresa de Mexico. Hallase casualmēte con un socorro de Españoles: buelue à Tlascála, y halla muerto à Magiscatzin, 428.
- CAP. VI. Llegan al Exercito nuevos Soldados Españoles. Retiranse à Cuba los de Naruac, que instaron por su licencia. Forma Hernan Cortés segunda relación de su Iornada, y despacha nuevos Comissarios al Emperador, 434.
- CAP. VII. Llegan à España los Procuradores de Hernan Cortés, y passan à Medellin, donde estuieron retirados hasta que mejorado las cosas de Castilla, boluieron à la Corte, y consiguieron la recusacion del Obispo de Burgos, pag. 440.
- CAP. XVIII. Profigue hasta la conclusion, la materia del Capitulo precedente, pag. 446.
- CAP. IX. Recibe Cortés nuevo socorro de Gente, y Municiones: passa muestra el Exercito de los Españoles, y à su imitacion el de los Cōfederados: publicanse algunas ordenanzas Militares, y se dà principio à la Marcha con animo de ocupar à Tezcucuo, pag. 452.
- CAP. X. Marcha el Exercito, no sin vencer algunas dificultades. Preuenese de una Embaxada cautelosa el Rey de Tezcucuo, de cuya respuesta por los mismos terminos resulta el conseguirse la entrada en aquella Ciudad sin resistencia, pag. 457.
- CAP. XI. Alojado el Exercito en Tezcucuo, vienen los Nobles à tomar seruicio en él. Restituye Cortés aquel Reyno al legitimo Sucessor: dexando al Tirano sin esperanza de restablecerse, pag. 463.
- CAP. XII. Bautizase con publica solemnidad el nuevo Rey de Tezcucuo, y sale con parte de su Exercito Hernan Cortés à ocupar la Ciudad de Izcatalapa donde necessiò de toda su aduertencia, para no caer en una Zelada que le teniã preuenida los Mexicanos, 466.
- CAP. XIII. Piden socorro à Cortés las Prouincias de Calcho, y Otumba contra los Mexicanos: encarga esta Faccion à Gonzalo de Sandoval, y à Francisco de Lugo; los quales rompen al Enemigo, trayendo algunos Prisioneros de quenta, por cuyo medio requiere con la Paz al Emperador Mexicano, pag. 471.
- CAP. XIV. Conduce los Bergantines à Tez-

Indice de los Capítulos, que contienen

- Tezcúco Gonzalo de Sandoual y entretanto que se dispone su apresto, y ultima formacion, sale Cortés à reconocer con parte del Exercito, las Riueras de la Laguna, pag. 476.
- CAP. XV. Marcha Hernan Cortés à Taltocàn, donde halla resistencia: y vencida esta dificultad, passa con su Exercito à Tacuba: y despues de romper à los Mexicanos en diferentes Combates, resuelue, y executa su retirada, pag. 481.
- CAP. XVI. Viene à Tezcúco nuevo socorro de Españoles. Sale Gonzalo de Sandoual al socorro de Chalco: rompe dos vezes à los Mexicanos en Campaña, y gana por fuerza de Armas à Guastepeque, pag. 487.
- CAP. XVII. Haze nueva salida Hernã Cortés para reconocer la Laguna, por la parte de Suchimilco; y en el camino tiene dos Combates peligrosos con los Enemigos, que hallò fortificados en las Sierras de Guastepeque, p. 493.
- CAP. XVIII. Passa el Exercito à Quatlaauaca, donde se rompio de nuevo à los Mexicanos; y despues à Suchimilco, donde se venció mayor dificultad y se viò Hernan Cortés en contingencia de perderse, pag. 499.
- CAP. XIX. Remediasse con el castigo de un Soldado Español la Conjuracion de algunos Españoles, que intentaron matar à Hernan Cortés: y con la muerte de Xicontencal un movimiento sedicioso de algunos Tlascaltécas, pag. 506.
- CAP. XX. Echanse al Agua los Bergantines; y diuidido el Exercito de tierra en tres partes, para que al mismo tiempo se acometiesse por Tacuba, Izapalapa, y Cuyoacàn: abanza Hernan Cortés por la Laguna y rompe una gran Flota de Canoas Mexicanas, pag. 512.
- CAP. XXI. Passa Hernan Cortés à reconocer los Trozos de su Exercito en las tres Calzadas de Cuyoacàn, Izapalapa, y Tacuba, y en todas fue necesario el socorro de los Bergantines: dexa quatro à Gonzalo de Sandoual quatro à Pedro de Alvarado, y èl se recoge à Cuyoacàn con los cinco restantes, pag. 517.
- CAP. XXII. Siruense de varios ardidés los Mexicanos para su defensa: emboscan sus Canoas contra los Bergantines: y Hernã Cortés padece una rota de consideracion, boluendo cargado à Cuyoacàn, pag. 523.
- CAP. XXIII. Celebran los Mexicanos su victoria con el sacrificio de los Españoles. Atemoriza Guatimozin à los Confederados, y consigue que desempa en muchos à Cortés; pero bueluen al Exercito en mayor numero, y se resuelue tomar puestos dentro de la Ciudad, pag. 530.
- CAP. XXIV. Hazanse las tres entradas à un tiempo, y en pocos dias se incorpora todo el Exercito en el Tlatcluco. Retirase Guatimozin al Barrio mas distante de la Ciudad, y los Mexicanos se valen de algunos esfuerzos y cautelas para diuertir à los Españoles, pag. 536.
- CAP. XXV. Intentan los Mexicanos retirarse por la Laguna. Pelean sus Canoas con los Bergantines para facilitar el escape de Guatimozin; y finalmente se consigue su prision y se rinde la Ciudad, pag. 543.

A LOS QUE LEYEREN.



VSE al principio de la Historia su Introduccion, ò Preë-
mio, como lo estilaron los Antiguos: donde tuvieron su
lugar los Motivos, que me obligaron à escribirla, para de-
fenderla, de algunas Equivocaciones, que padeciò en sus
primeras noticias esta Empresa; tratada en la verdad con
poca reflexion de nuestros Historiadores, y perseguida
siempre de los Estrangeros, que no pueden sufrir la Gloria de nuestra Nacion,
ni acaban de conocer lo que obran contra si en estas Cabilaciones: pues
descubren la flaqueza de su Emulacion, y ordinariamente queda mejor el
Imbidiado.

Es la Conquista de Nueva España vno de los mayores Argumentos,
que celebra el mundo en sus Annales; pero esta Grandeza pedia igual His-
toriador, y me desalienta oy, poniendome à la vista los peligros de mi Plu-
ma. Contentarè me con que no pierdan lo admirable, y lo heroyco los Su-
cessos que refiero: y en lo demàs dexo toda su libertad à la censura, pues me
hallo en edad, que pudiera temer los aplausos, como enemigos de los des-
engaños.

Los Adornos de la Eloquencia son accidentes en la Historia, cuya substancia
es la Verdad, que, dicha como fue, se dize bien: siendo la puntualidad
de la noticia, la mejor elegancia de la Narracion. Con este conocimie-
ro he puesto en la certidumbre de lo que refiero, mi principal cuydado.
Examen, que algunas vezes me bolviò à la tatea de los Libros, y Papeles:
porque hallando, en los Successos, ò en sus circunstancias, discordantes, con
notable oposicion, à nuestros mismos Escritores, me ha sido necessario bus-
car la Verdad con poca luz, ò congeturarla de lo mas verisimil; pero digo
entonces mi reparo: y si llego à formar opinion, conozco la flaqueza de
mi dictamen, y dexo lo que afirmo al arbitrio de la razon.

Esta discordancia de los Autores me ha puesto en el empeño de im-
pugnar à los de contrario sentir; pero solo en aquella parte, que no se pudo
escusar; dexandolos en lo demàs con toda la estimacion que se debiò à su
diligencia: porque nunca fuy tan ingenioso en ageno libro, que me pare-
ciesse bastante vn descuydo, para destruir vn Artifice: particularmente
quando en las primeras noticias que vinieron de las Indias, anduvo la ver-
dad algo achacosa, y poco recatado el credito de las Relaciones: siendo
cierto, que donde saliò vn Nuevo Mundo, pudo abrazarse lo menos crei-
ble, sin demasiada crueldad.

En quanto al estilo que deben seguir los Historiadores (consista su
fabrica, ò su acierto en la eleccion de las Vozes, ò en la colocacion de las
Palabras, ò en la formacion de los Periodos) he deseado governarme por
lo

lo que observaron los Autores de mayor nota: ciñendome à los terminos mas rigurosos de la lègua Castellana; capaz, en mi sentir, de toda la propiedad, que corresponde à la essencia de las cosas, y de todo el ornato, que alguna vez es necessario para endulçar lo vtil de la Oracion.

A tres generos de darse à entender con las palabras, reducen los Eruditos el Carácter, ò el Estilo de que se puede vsar en diferentes Facultades, y todos caben, ò son permitidos en la Historia. El Humilde, ò familiar (que se vsa en las cartas, ò en la conversacion) pertenece à la Narracion de los Sucessos. El Moderado (que se prescribe à los Oradores) se debe seguir en los Razonamientos, que algunas vezes se introducen, para dar à entender el fundamento de las Resoluciones. Y el Sublime, ò mas Elevado (que solo es peculiar à los Poëtas) se puede introducir con la debida moderacion, en las Descripciones, que son como vnas Pinturas, ò Dibujos de las Provincias, ò Lugares donde sucediò lo que se refiere, y necessitan de algunos colores para la informacion de los ojos.

No presumo de averme sabido entender con estas diferencias del Estilo: que ay mucho que andar entre la Especulacion, y la Practica: pero hice mis esfuerzos para caminar sobre las mejores huellas, y confieso, para confusion mia, que tuve intento de imitar à Tito Livio: inclinacion, que à pocas lineas me diò con la dificultad en los ojos, y me bolvi naturalmente al desaliño de mis Locuciones: entrando en conocimiento de que no puede aver perfecta imitacion en el estilo de los hombres; porque cada vno habla, y escribe con alguna diferencia de los otros, y tiene su proprio dialecto para darse à entender, con no sè que distincion, que solo se conoce, quando se compàra. Providencia maravillosa de la Naturaleza, que puso en el dezir, algunas señas, que diferencien los Sugetos: hallando cierto genero de Armonia en lo que importan al Mundo estas, y orras desemejanzas.

En el Estilo, pues, que me señalò esta Gran Maestra, escrivi la Historia que sale oy à luz; remiendo hallar esta misma desemejanza en los Iuizios humanos; pero cumpla, como puedo, con la Profession de Chronista, que me puso la Pluma en la mano: y quedaria satisfecho con no desagradar à todos, tan lexos estoy de hazer por mi fama, lo que obrè por mi obligaciò. Recibanse benignamente, como necesarios à la Introducion de la Historia, estos presuuestos de mi ingenuidad: y sobre todo imploro la benevolencia de los que leyeren este Libro, para que me sean testigos, de que no ay en èl palabra, ò sentencia, que no vaya sujeta enteramente à la Correccion de la Santa Iglesia Catholica Romana, à cuyo infalible dictamen rindiendo mi entendimiento, confessando que pudo errar la ignorancia, sin noticia de la voluntad.



HISTORIA
DE LA CONQVISTA,
POBLACION, Y PROGRESSOS
DE LA
AMERICA SEPTENTRIONAL,
CONOCIDA POR EL NOMBRE
DE NVEVA ESPAÑA.
LIBRO PRIMERO.

*Es
en
Anexo*

CAPITVLO PRIMERO.

*MOTIVOS, QUE OBLIGAN A TENER POR NECESSARIO,
que se dirvida en diferentes partes la Historia de las Indias,
para que pueda comprehenderse.*

*Dificulta-
des de la
Historia ge-
neral.*

DVrò algunos dias en nuestra inclinacion, el intento de continuar la Historia General de las Indias Occidentales, que dexò el Chronista Antonio de Herrera, en el año 1554. de la Reparacion Humana. Y per-

severando en este animoso dictamen, lo que tardò en descubrirse la dificultad, hemos leído, con diligente observacion, lo que antes, y despues de sus Decadas, escribieron de aquellos Descubrimientos, y Conquistas, diferentes Plumas naturales, y estrangeras; pero como

CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA.

las Regiones de aquel Nuevo Mundo son tan distantes de nuestro Emispherio, hallamos en los Autores estrangeros grande ofiada, y no menor malignidad, para inventar lo que quisieron contra nuestra Nacion: gastando libros enteros, en culpar lo que erraron algunos, para deslucir lo que acertaron todos: y en los Naturales, poca uniformidad, y concordia en la narracion de los sucesos: conociendose, en esta diversidad de noticias, aquel peligro ordinario de la verdad, que suele desfigurarse, quando viene de lejos: dexenerando de su ingenuidad, todo aquello que se aparta de su origen.

La obligacion de redarguir à los primeros, y el deseo de conciliar à los segundos, nos ha detenido en buscar Papeles, y esperar Relaciones, que den fundamento, y razon à nuestros escritos. Trabajo deslucido, pues sin dexarse ver del Mundo, consume obscuramente el tiempo, y el cuydado; pero trabajo necesario: pues ha de salir de esta confusion, y mezcla de noticias, pura, y sencilla la verdad, que es el Alma de la Historia: siendo este cuydado en los Escritos, semejante al de los Architectos, que amontonan, primero que fabricquen; y forman despues la execucion de sus Ideas, del embrión de los

Materiales: sacando poco à poco, de entre el polvo, y la confusion de la Oficina, la hermosura, y la proporcion de el Edificio.

Pero llegando à lo estrecho de la Pluma con mejores noticias, hallamos en la Historia General tanta multitud de cabos pendientes, que nos pareció poco menos que imposible (culpa setà de nuestra comprehension) el atarlos, sin confundirlos. Consta la Historia de las Indias de tres Acciones grandes, que pueden competir con las mayores, que han visto los Siglos: porque los hechos de Cristoval Colon, en su admirable Navegacion, y en las primeras Empresas de aquel Nuevo Mundo. Lo que obró Hernan Cortès, con el consejo, y con las armas, en la Conquista de Nueva España, cuyas bastas Regiones duran todavia en la incertidumbre de sus terminos. Y lo que se debió à Francisco Pizarro, y trabajaron los que le sucedieron, en sojuzgar aquel dilatadissimo Imperio de la America Meridional; Teatro de varias tragedias, y extraordinarias novedades: son tres Argumentos de Historias grandes, compuestas de aquellas illustres hazañas, y admirables accidentes de ambas fortunas, que dan materia, digna à los Annales, agradable alimen-

Mayor dificultad en la Historia de las Indias.

Colon

Cortès

Pizarro

to à la memoria, y vtils exemplos al entendimiento, y al valor de los hombres. Pero en la Historia General de las Indias, como se hallan mezclados entre si los tres Argumentos, y qualquiera de ellos, con infinitad de empresas menores, no es facil reducirlos al contexto de una sola narracion, ni guardar la serie de los tiempos, sin interrumpir, y despedazar muchas vezes lo principal con accessorio.

Mezcla de tres argumentos grandes.

Transiciones frecuentes.

Quiere los Maestros del Arte, que en las Transiciones de la Historia (assi llaman el passo que se haze de vnos successos à otros) se guarde tal conformidad de las partes con el todo, que ni se haga monstruoso el cuerpo de la Historia con la demasia de los miembros, ni dexen de tener los que son necesarios, para conseguir la hermosura de la variedad; pero deven estar (segun su doctrina) tan vnidos entresi, que ni se vean las ataduras, ni sea tanta la diferencia de las cosas, que se dexen conocer la desemejanza, ò sentir la confusion. Y este primor de entretexer los successos, sin que parezcan los vnos, digressiones de los otros, es la mayor dificultad de los Historiadores: porque si se dan muchas señas del successo, que se dexò atrassado, quando le buelve à recoger la narracion, se incurre en el inconve-

niente de la repeticion, y de la proligidad: y si se dan pocas, se tropieza en la obscuridad, y en la desvnion. Vicios, que se deven huir con igual cuidado, por que destruyen los demàs aciertos del Escritor.

Este peligro comun de todas las Historias Generales, es mayor, y casi impossible de vencer en la nuestra: porque las Indias Occidentales se componen de dos Monarquias muy dilatadas; y estas de infinitad de Provincias, y de innumerables Islas: dentro de cuyos limites mandavan diferentes Regulos, ò Caciques: vnos dependientes, y tributarios de los dos Emperadores de Mexico, y del Perú: y otros que amparados en la distancia se defendian de la sugesion. Todas estas Provincias, ò Reynos pequeños, eran diferentes Conquistas, con diferentes Conquistadores. Traianse entre las manos muchas empresas à vn tiempo: salian à ellas diversos Capitanes de mucho valor, pero de pocas señas: llevaban à su cargo vnas Tropas de Soldados, que se llamavan Exercitos, y no sin alguna propiedad, por lo que intentavan, y por lo que conseguian: peleava se en estas expediciones con vnos Principes, y en vnas Provincias, y Lugares de nombres exquisitos, no solo dificultosos à la memoria, sino à la pronuncia-

Obscuridad de la Historia general de las Indias.

cion: de que nacia el ser frecuentes, y obscuras las Transiciones, y el peligrar en su abundancia la narracion: hallandose el Historiador obligado à dexar, y recoger muchas vezes los sucesos menores; y el Lector à bolver sobre los que dexò pendièntes, ò à tener en pesado exercicio la memoria.

No negamos que Antonio de Herrera, Escritor diligente (à quien no solo procuraremos seguir, pero querriamos imitar) trabajò con acierto, vna vez eligido el empeño de la Historia General; pero no hallamos en sus Decadas todo aquel desahogo, y claridad de que necesitan, para comprehenderse; ni podria darsele mayor, ayiendolo de acudir con la pluma à tanta muchedumbre de acaecimientos, dexandolos, y bolviendo à ellos, segun el arbitrio del tiempo, y sin pisar alguna vez la linea de los años.

CAPITULO II.

TOCANSE LAS RAZONES, que han obligado à escribir con separacion la Historia de la America Septentrional, ò Nueva España.

Historia de Nueva España mas agravada.

Nuestro intento es, sacar deste laberinto, y poner fuera de esta obscuridad à la Historia de Nueva España; para

poder escribirla separadamente: franqueandola (si cupiere tanto en nuestra cordedad) de modo, que en lo admirable de ella se dexè hallar, sin violencia, la suspensión; y en lo vtil, se logre, sin desabrimiento, la enseñanza. Y nos hallamos obligados à elegir este, de los tres Argumentos, que propusimos: porque los hechos de Christoval Colon, y las primeras Conquistas de las Islas, y el Darien, como no tuvieron otros sucesos en que mezclarse, estàn escritas con felicidad, y bastante distincion, en la primera, y segunda Decada de Antonio de Herrera; y la Historia del Perú anda separada, en los dos Tomos, que escribió Garcilaso Inga: tan puntual en las noticias, y tan suave, y ameno en el estilo (segun la elegancia de su tiempo) que culpáramos de ambicioso al que intentasse mejorarle: alabado mucho al que supiesse imitarle, para proseguirle. Pero la Nueva España, ò està sin Historia, que merezca este nombre, ò necesita de ponerse en defensa contra las Plumas, que se encargaron de su posteridad.

Escribióla primero Francisco Lopez de Gomara, con poco examen, y puntualidad: porque dize lo que oyò, y lo afirma con sobrada credulidad: fiandose tanto de sus oídos, como pudiera de sus ojos; sin hallar dificultad

en

Garcilaso Inga.

Como trataron la Historia de Nueva España.

Francisco Lopez de Gomara.

en lo inverisimil ; ni resistencia en lo impossible.

*Bartolomé
Leonardode
Argensola.*

Siguiòle en el tiempo, y en alguna parte de sus noticias, Antonio de Herrera: y à este Bartholomè Leonardo de Argensola, incurriendo en la misma desvnion: y con menor disculpa; porque nos dexò los primeros sucessos de esta Conquista entretregidos, y mezclados en sus Anales de Aragon; tratandolos como accessorios, y traídos de lexos, al proposito de su Argumento. Escriviò lo mismo que hallò en Antonio de Herrera, con mejor caracter, pero tan interrumpido, y ofuscado con la mezcla de otros accccimientos, que se disminuye en las digressiones lo heroyco del Assumpo; ò no se conoce su grandeza, como se mira de muchas vezes.

*Bernal
Diaz de el
Castillo.*

Saliò despues vna Historia paticular de Nueva España, obra posthuma de Bernal Diaz del Castillo, que sacò à luz vn Religioso de la Orden de N. Señora de la Merced; aviendola hallado manuscrita en la libreria de vn Ministro grande, y erudito, donde estuvo muchos años retirada; quizà por los inconvenientes, que al tièpo que se imprimiò, se perdonaron, ò no se conocieron. Passa oy por historia verdadera: ayudandose del mismo desaliño, y poco adorno de su estilo, para parecerse à la

verdad, y acreditar con algunos, la sinceridad del Escritor; pero aunque le assiste la circunstancia de aver visto lo que escriviò, se conoce de su misma Obra que no tuvo la vista libre de passiones, para que fuesse bien governada la pluma: muestrale tan satisfecho de su ingenuidad, como quexoso de su fortuna: andan entre sus renglones muy descubiertas la embidia, y la ambicion: y paran muchas vezes estos afectos destemplados, en quexas contra Hernan Cortès, principal Heroe desta Historia; procurando penetrar sus designios, para deslucir, y emendar sus consejos: y diziendo muchas vezes, como infalible, no lo que ordenava, y disponia su Capitan, sino lo que murmuravan los Soldados: en cuya Republica ay tanto vulgo como en las demàs; siendo en todas de igual peligro, que se permita el discurrir, à los que nacieron para obedecer.

Por cuyos motivos nos hallamos obligados à entrar en este Argumento, procurando desagraviarle de los embarazos, q̄ se encuentran en su contexto, y de las ofensas que ha padecido su verdad. Valdrèmonos de los mismos Autores, que dexamos referidos, en todo aquello, que no huviere fundamento, para desviarnos de lo que escrivierò: y nos serviremos de otras Rela-

*Desagravio
de nuestro
argumento.*

ciones, y Papeles particulares, que hemos juntado, para ir formando (con elecció de sapassionada) de lo mas fidedigno nuestra narracion; sin referir de proposito, lo que se deve suponer, ò se halla repetido; ni gastar el tiempo en las circunstancias menudas, que ò manchan el papel con lo indecente, ò le llenan de lo menos digno; atendiédo mas al volumen, que la grandeza de la Historia. Pero antes de llegar à lo inmediato de nuestro empeño, serà bien que digamos en que postura se hallavan las cosas de España, quando se dió principio à la Conquista de aquel Nuevo Mundo, para que se vea su principio, primero que su aumento; y sieva esta noticia de fundamento al Edificio que emprendemos.

CAPITULO III.

REFERENSE LAS CALAMIDADES que se padecian en España, quando se puso la mano en la Conquista de Nueva España.

Estado en que se halla va la Monarquía.

Corria el año de mil y quinientos y diez y siete, digno de particular memoria en esta Monarquía, no menos por sus turbaciones, que por sus felicidades. Hallavate à la sazón España combatida, por todas partes de tumultos, discordias,

y parcialidades; congojada su quietud con los males internos, que amenazavan su ruina; y durando en su fedelidad, mas como reprimida de su propia obligacion, que como enfrenada, y obediente à las riendas del gobierno; y al mismo tiempo se andava disponiendo en las Indias Occidentales su mayor prosperidad con el descubrimiento de otra Nueva España: en que no solo se dilatassen sus terminos, sino se renovasse, y duplicasse su nombre. Assi juzgan con el Mundo la Fortuna, y el tiempo; y assi se suceden, ò se mezclan, con perpetua alternacion, los bienes, y los males.

Muriò en los principios del año antecedente el Rey D. Fernando el Catolico: y desvaneciéndose, con la falta de su Artifice, las lineas que tenia tiradas para la conservacion, acrecentamiento de sus Estados, se fue conociendo poco à poco, en la turbacion, y desconcierto de las cosas publicas, la gran perdida que hizieron estos Reynos: al modo que suele rastrear se, por el tamaño de los efectos, la grandeza de las causas.

Quedò la suma del Gobierno à cargo del Cardenal Arçobispo de Toledo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Varon de Espiritu resuelto, de superior capacidad, de

Muerse del Rey Catolico.

Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

corazon magnanimo; y en el mismo grado religioso, prudente, y sufrido: Juntandose en él, sin embarazarse con su diversidad, estas virtudes morales, y aquellos atributos heroycos: pero tan amigo de los aciertos, y tan activo en la Justificacion de sus dictámenes, que perdía muchas veces lo conveniente, por esforzar lo mejor; y no bastava su zelo à corregir los animos inquietos, tanto como à irritarlos su integridad.

*La Reyna
Doña Iuana.*

La Reyna Doña Iuana, hija de los Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, à quien tocava legitimamente la sucession de el Reyno, se hallava en Tordesillas, retirada de la comunicacion humana, por aquel accidente lastimoso, que destemplò la armonia de su entendimiento; y del sobrado aprehender, la trujo à no discurrir, ò à discurrir desconcertadámēte en lo que aprehendia.

*El Principe
D. Carlos.*

El Principe Don Carlos, primero de este nombre en España, y Quinto en el Imperio de Alemania, à quien anticipò la Corona el impedimento de su Madre, residia en Flandes: y su poca edad, que no llegava à los diez y siete años; el no averse criado en estos Reynos; y las noticias que en ellos avia, de quan apoderados estaban los Ministros Flamencos de la primera inclinacion de su adoles-

cencia, eran vnas circunstancias melancolicas, que le hazian poco deseado, aun de los que le esperavan como necessario.

El Infante Don Fernando su hermano se hallava (aunque de menos años) no sin alguna madurez, desabrido, de que el Rey Don Fernando su Abuelo no le dexasse en su vltimo Testamento nombrado por principal Governador de estos Reynos, como lo estuvo en el antecedente, que se otorgò en Burgos: y aunque se esforzavan à contenerse dentro de su propria obligacion, ponderava muchas vezes (y oia ponderar lo mismo à los que le assistian) que el no nombrarle, pudiera passar por disfavor hecho à su poca edad; pero que el excluirle despues de nombrado, era otro genero de inconfidencia, que tocava en ofensa de su Persona, y Dignidad: con que se vino à declarar por mal satisfecho de el nuevo Gobierno: siendo sumamente peligroso para descontento, por que andavan los animos inquietos, y por su afabilidad, y ser nacido, y criado en Castilla, tenia de su parte la inclinacion de el Pueblo, que (dado el caso de la turbacion, como se rezelava) le avia de seguir; sirviendose, para sus violencias, del movimiento natural.

*El Infante
D. Fernando.*

Sobrevino à este embarazo otro de no menor cuerpo, en la

*El Cardenal
Adriano
Florescio.*

estimacion del Cardenal; por-
que el Dean de Lobaina Adria-
no Florencio (que fue despues
Sumo Pontifice , Sexto de este
nombre)avia venido desde Flá-
des, con titulo, y apatiencias de
Embaxador, al Rey Don Fer-
nando; y luego que sucedió su
muerte, manifestó los poderes,
que tenia ocultos, del Principe
Don Carlos: para que en llegán-
do este caso tomasse possession
del Reyno en su nombre, y se
encargasse de su gobierno; de
que resultò vna controversia
muy teñida, sobre si este poder
avia de prevalecer, y ser de me-
jor calidad, que el que tenia el
Cardenal. En cuyo punto dis-
currían los Politicos de aquel
tiempo con poco recato, y no
sin alguna irreverencia: vistien-
dose en todos el discurso de el
color de la intencion. Dezian
los apassionados de la novedad
que el Cardenal era Governador
nombrado por otro Go-
vernador; pues el Rey Don Fer-
nando solo tenia este titulo en
Castilla, despues que murió la
Reyna Doña Isabel. Replicavã
otros de no menor atrevimien-
to (porque caminavan à la ex-
clusion de entrambos.) que el
nombramiento de Adriano pa-
decía el mismo defecto: porque
el Principe Don Carlos, aunque
estava assistido de la prerroga-
tiva de heredero del Reyno, so-
lo podia, viviendo la Reyna

*Opiniones
del Reyno
sobre los dos
Governa-
dores.*

Doña Juana su Madre, vsar de
la facultad de Governador; de
la misma suerte que la tuvo su
Abuelo: con que dexavan à los
dos Principes incapaces de po-
der comunicar à sus Magistra-
dos aquella suprema potestad,
que falta en el Governador, por
ser inseparable de la persona
del Rey.

Pero reconociendo los dos
Governadores, que estas dispu-
tas se iban encendiendo cõ ofen-
sa de la Magestad, y de su mis-
ma Jurisdiccion, tratavã de vnir-
se en el Gobierno: Sana deter-
minacion, si se conformaran los
Genios; pero discordavan, ò se
compadecian mal la entereza
del Cardenal, con la mansedum-
bre de Adriano: inclinado el
vno à no sufrir compañero en
sus resoluciones, y acompañan-
dolas el otro con poca activi-
dad, y sin noticia de las leyes, y
costumbres de la Nacion. Pro-
dujo este Imperio dividido, la
misma division en los Subditos,
con que andava parcial la obe-
diencia, y desvnido el poder:
obrando esta diferencia de im-
pulsos en la Republica, lo que
obrarian en la Nave dos Timo-
nes, que aun en tiempo de bo-
nanza formarian de su propio
movimiento la tempestad.

Conocieronse muy presto los
efectos de esta mala constitu-
cion; destemplandose entera-
mente los humores mal corre-

*Unense los
dos Gover-
nadores.*

*Armanse
las Ciuda-
des de el
Reyno.*

gi-

gidos, de que abundava la Republica. Mandò el Cardenal (y necessitò de poca persuasiòn para que viniessen en ello su Compañero) que se armassen las Ciudades, y Villas del Reyno, y que cada vna tuviesse alistada su Milicia; excitando la gente en el manejo de las Armas, y en la obediencia de sus cabos: para cuyo fin señalò sueldos à los Capitanes, y concediò effenciones à los Soldados. Dizen vnos, que mirò à su propria seguridad: y otros, que à tener vn nervio de gente, con que reprimir el orgullo de los Grandes. Pero la experiencia mostrò brevemente, que en aquella fazon no era conveniente este movimiento; porque los grandes, y Señores herederos (Brazo dificultoso de moderar en tiempos tan rebueltos) se dieron por ofendidos de que se armassen los Pueblos; creyendo, que no carecia de algun fundamento la voz que avia corrido, de que los Governadores querian examinar, con esta fuerza reservada, el origen de sus Señorios, y el fundamento de sus Alcavalas. Y en los mismos Pueblos se experimentaron diferentes efectos, porque algunas Ciudades alistaron su Gente, hizieron sus Alardes, y formaron su Escuela militar; pero en otras se miraron estos remedos de la Guerra como pensión de la libertad, y co-

mo-peligros de la paz, siendo en vnas, y otras igual el inconveniente de la novedad: porque las Ciudades, que se dispusieron à obedecer, supierò la fuerza, que tenian para resistir: y las que resistieron, se hallaron con la que avian menester, para llevarse tras si à las obedientes, y ponerlo todo en confusion.

CAPITVLO IV.

ESTADO EN QUE SE hallavan los Reynos distantes, y las Islas de la America, que ya se llamavan Indias Occidentales.

NO padecian, à este tiempo, menos que Castilla, los demàs Dominios de la Corona de España; donde apenas hubo piedra, que no se moviesse, ni parte donde no se remiesse, con alguna razon, el desconcierto de todo el edificio.

Andalucia se hallava oprimida, y affustada con la Guerra civil, que ocasionò Don Pedro Giron, hijo del Conde de Vreña, para ocupar los Estados del Duque de Medina Sidonia, cuya sucession pretendia por Doña Mencia de Guzman su muger: poniendo en el Juizio de las Armas la interpretacion de su derecho, y autorizàdo la violencia cò el nòbre de la justicia.

En

Quejas de los Grandes y Señores.

Turbaciones de los otros Reynos.

Andalucia.

NAVARRA.

En Navarra se bolvieron à encender impetuosamente aquellas dos Parcialidades Beamontessa, y Agramontessa, que hizieron insigne su nombre, à costa de su Patria. Los Beamonteses, que seguía la voz del Rey de Castilla, tratavan como defensa de la razon, la ofensa de sus enemigos. Y los Agramonteses, que muerto Iuan de Labrit, y la Reyna Doña Catalina, aclamavan al Principe de Bearne su hijo, fundavan su atrevimiento en las amenazas de Francia: siendo vnos, y otros dificultosos de reducir: porque andava en ambos partidos el odio, embuelto en apariencias de fidelidad: y mal colocado el nombre del Rey servia de pretexto à la venganza, y à la sedicion.

Aragon.

En Aragon se movieron questiones poco seguras, sobre el Gobierno de la Corona, que por Testamento del Rey Don Fernando, quedò encargado al Arçobispo de Zaragoza Don Alfonso de Aragon su hijo: à quien opuso, no sin alguna tenacidad, el Iusticia Don Iuan de Lanuza, con dictamen (ò verdadero, ò afectado) de que no convenia para la quietud de aquel Reyno, que residiese la Potestad absoluta en persona de tan altos pensamientos. De cuyo principio resultaron otras disputas, que corrian entre los

Nobles, como sutilezas de la fidelidad: y passando à la rudeza del Pueblo, se convirtieron en peligros de la obediencia, y de la sujecion.

Cataluña, y Valencia se abra-
savan en la natural inclemencia
de sus Bandos; que no conten-
tos con la jurisdiccion de la Cã-
paña, se apoderavan de los Pue-
blos menores, y se hazian tem-
er de las Ciudades, con tal in-
solencia, y seguridad, que tur-
bado el orden de la Republi-
ca, se escondian los Magistra-
dos, y se celebrava la atrocidad,
tratandose como hazañas los
delitos, y como fama la mi-
serable posteridad de los delin-
quentes.

*Cataluña,
y Valencia.*

En Napoles se oyeron con aplauso las primeras aclamaciones de la Reyna Doña Iuana, y el Principe Don Carlos; pero entre ellas mismas se esparciò vna voz sediciosa, de incierto origen, aunque de conocida malignidad.

Napoles.

Deziase, que el Rey Dõ Fernando dexava nombrado por heredero de aquel Reyno al Duque de Calabria, detenido entonces en el Castillo de Xativa. Y esta voz, que se desestimò dignamente à los principios, baxò como despreciada à los oydos del Vulgo, donde corriò algunos dias con recato de murmuracion: hasta que, tomando cuerpo en el misterio,

con-

con que se fomentava, vino à romper el alarido popular, y en tumulto declarado: que puso en congoja, mas que vulgar, à la Nobleza, y à todos los que renian la parte de la razón, y de la verdad.

Sicilia.

En Sicilia tambien tomò el Pueblo las Armas contra el Virrey Don Hugo de Moncada, con tanto arrojamiento, que le obligò à dexar el Reyno en manos de la Plebe; cuyas inquietudes llegaron à echar mas hondas raizes, que las de Napoles; porque las fomentavan algunos Nobles; tomando por pretexto el bien publico (que es el primer sobrescrito de las sediciones) y por instrumento al Pueblo, para executar sus venganzas, y passar con el pensamiento à los mayores precipicios de la ambicion.

Inquietudes en las Indias.

No por distantes se libraron las Indias de la mala constitucion del tiempo; que à fuer de influencia vniversal, alcançò tambien à las partes mas remotas de la Monarquia. Reducia-se entonces todo lo conquistado de aquel Nuevo Mundo à las quatro Islas de Santo Domingo, Cuba, San Iuan de Puerto Rico, y Iamayca, y à vna pequeña parte de Tierra Firme, que se avia poblado en el Darien, à la entrada del Golfo de Vraba: de cuyos terminos constava lo que se comprehendia en

este nombre de las Indias Occidentales. Llamaronlas assi los Primeros Conquistadores, solo porque se parecian aquellas Regiones en la riqueza, y en la distancia, à las Orientales: que tomaron este nombre del Rio Indo, que las baña. Lo demàs de aquel Imperio consistia, no tanto en la verdad, como en las esperanzas, que se avian concebido de diferentes descubrimientos, y entradas que hizieron nuestros Capitanes, con varios sucessos, y con mayor peligro, que utilidad; pero en aquello poco, que se posseia, estava tan olvidado el valor de los primeros Conquistadores, y tan arraigada en los animos la codicia, que solo se tratava de enriquecer, rompiendo con la conciencia, y con la reputacion: dos frenos, sin cuyas riendas, queda el hombre à solas con su naturaleza, y tan indomito, y feroz en ella, como los brutos mas enemigos del hombre. Ya solo venian de aquellas partes lamentos, y querellas de lo que alli se padecia. El zelo de la Religion, y la causa publica, cedian enteramente su lugar al interès, y al antojo de los Particulares: y al mismo passo se iban acabando aquellos pobres Indios, que gemian debaxo del peso, anhelando por el oro, para la avaricia agena; obligados à buscar con el sudor de su rostro, lo mismo que

Que crigen tuvo el nombre de las Indias.

Primeras conquistas de la America Septentrional

que despreciavan; y à pagar con su esclavitud la ingrata fertilidad de su Patria.

Pusieron en gran cuydado estos desordenes al Rey Don Fernando, y particularmente la defensa, y conversion de los Indios (que fue siempre la principal atencion de nuestros Reyes) para cuyo fin formò instrucciones; promulgò leyes; y aplicò diferentes medios: que perdian la fuerza en la distancia; al modo que la flecha se dexa caer à vista del blanco, quando se aparta sobradamente de el brazo, que la encaminava. Pero sobreviniendo la muerte de el Rey, antes que se lograse el fruto de sus diligencias, entrò el Cardenal con grandes veras en la sucession de este cuydado: deseando poner, de vna vez, en razon aquel gobierno; para cuyo efecto se valiò de quatro Religiosos graves de la Orden de San Geronimo, embiandolos con titulo de Visitadores; y de vn Ministro de su eleccion, que los acompañasse, con despachos de Iuez de Residencia; para que vnidas estas dos Iurisdicciones, lo comprehendiesen todo: pero apenas llegaron à las Islas, quando hallaron desfarmada toda la severidad de sus instrucciones, con la diferencia que ay entre la practica, y la especulacion: y obraron poco mas, que conocer, y experi-

mentar el daño de aquella Republica; poniendose de peor condicion la enfermedad, con la poca eficacia del remedio.

CAPITULO V.

CESSAN LAS CALAMIDADES de la Monarquia con la venida del Rey D. Carlos: dàse principio en este tiempo à la Conquista de Nueva España.

Este estado tenian las cosas de la Monarquia, quando entrò en la possession de ella el Rey Don Carlos, que llegó à España por Setiembre de este año: con cuya venida, empezó à serenar la tempestad, y se fue poco à poco introduciendo el sosiego, como influido de la presencia del Rey; sea por virtud oculta de la Corona, ò por que assiste Dios con igual providencia, tanto à la Magestad de el que gobierna, como à la obligacion, ò al temor natural del que obedece. Sintieronse los primeros efectos de esta felicidad en Castilla, cuya quietud se fue comunicando à los demás Reynos de España, y pasó à los Dominios de afuera, como suele en el cuerpo humano distribuirse el calor natural, saliendo del corazon en beneficio de los miembros mas distantes. Llegaron brevemente à las Islas de la

Llega el Rey D. Carlos à España.

Assiste Dios à los que gobiernan, y à los que obedecen.

Sosiego, y nuevas empresas de las Indias.

Ame-

El Rey D. Fernando cuyda mucho de las Indias.

Procura imitarle en este cuydado el Cardenal

America las influencias de el Nuevo Rey : obrando en ellas su nombre, tanto, como en España su presencia. Dispusieron-se los animos à mayores empresas, creció el esfuerzo en los Soldados, y se puso la mano en las primeras operaciones, que precedieron à la Conquista de Nueva España : cuyo Imperio tenia el Cielo destinado, para engrandecer los principios de este Augusto Monarca.

Governava entonces la Isla de Cuba el Capitan Diego Velazquez, que pasó à ella, como Teniente del segundo Almirante de las Indias Don Diego Colon ; con tan buena fortuna, que se le debió toda su Conquista, y la mayor parte de su poblacion. Avia en aquella Isla (por ser la mas occidental de las descubiertas, y mas vezina al continente de la America Septentrional) grandes noticias de otras Tierras, no muy distantes, que se dudava si eran Islas; pero se hablava en sus riquezas con la misma certidumbre, que si se huvieran visto : fuesse por lo que prometian las experiencias de lo descubierto hasta entonces, ò por lo poco que tienen que andar las prosperidades en nuestra aprehension, para passar de imaginadas, à creídas.

Creció por este tiempo la noticia, y la opinion de aquella

Tierra, con lo que referian de ella los Soldados, que acompañaron à Francisco Fernandez de Cordova en el descubrimiento de Yucatàn ; Peninsula situada en los confines de Nueva España : y aunque fue poca dicha esta Jornada, y no se pudo lograr entonces la Conquista; porque murieron valerosamente en ella el Capitan, y la mayor parte de su gente, se logró por lo menos la evidencia de aquellas Regiones: y los Soldados, que iban llegando à esta sazón, aunque heridos, y derrotados, traían tan poco escarmetado el valor, que entre los mismos encarecimientos de lo que avian padecido, se les conocia el animo de bolver à la empresa, y le infundian en los demás Españoles de la Isla; no tanto con la voz, y con el exemplo, como con mostrar algunas joyulas de oro, que traían de la Tierra descubierta; baxo de ley, y en corta cantidad; pero de tan crecidos quilates en la ponderacion, y en el aplauso, que se empezaron todos à prometer grandes riquezas de aquella Conquista: bolverendo à levantar sus fabricas la imaginacion, fundadas ya sobre esta verdad de los ojos.

Algunos Escritores no quieren passar este primer oro, ò metal, con mezcla del que vino entonces de Yucatàn : fundanse

*Francisco
Fernandez
de Cordova
en Yucatàn.*

*Diego Velazquez,
Gobernador de la
Isla de Cuba.*

Dr. Diego Colon.

en que no le ay en aquella Provincia; ò en lo poco, que es menester, para contradecir à quien no se defiende. Nosotros seguimos à los que escriven lo que vieron; sin hallar gran dificultad, en que pudiesse venir el oro de otra parte à Yucatàn: pues no es lo mismo producirle, que tenerle. Y el no averse hallado, segun lo refieren, sino en los Adoratorios de aquellos Indios; es circunstancia, que dà à entender que le estimavan como exquisito, pues le aplicavan solamente al culto de sus Dioses, y à los instrumentos de su adoracion.

Disposiciones de nueva entrada en Yucatàn.

Viendo, pues, Diego Velazquez tan bien acreditado con todos el nombre de Yucatàn, empezó à entrar en pensamiento de mayor gerarquia: como quien se hallava embarazado, con reconocer por Superior en aquel Gobierno al Almirante Diego Colon: dependencia, que consistia yà mas en el nombre, que en la sustancia; pero que à vista de su condicion, y de sus buenos suessos le hacia interior disonancia, y tenia como desairada su felicidad. Tratò con este fin, de que se bolviesse à intentar aquel descubrimiento, y conociendo nuevas esperanças del fervor con que se ofrecian los Soldados se publicò la Jornada: se alistò la Gente, y se previnieron tres Baxe-

les, y vn Bergantin, con todo lo necessario para la faccion, y para el sustento de la gente. Nombrò por Cabo principal de la Empresa à Iuan de Grijalva, pariente suyo; y por Capitanes à Pedro de Alvarado, Francisco Montexo, y Alonso Davila; sugeros de calidad conocida, y mas conocidos en aquellas Islas por su valor, y proceder; seganda, y mayor nobleza de los hombres. Pero aunque se juntaron con facilidad hasta docientos y cinquenta Soldados, incluyendose en este numero los Pilotos, y Marineros, y andavan todos sollicitos contra la dilacion; procurando tener parte en adelantar el viage, tardaron finalmente en hazerse à la Mar, hasta los ocho de Abril del año siguiente de mil y quinientos y diez y ocho.

Iban con animo de seguir la misma derrota de la Jornada antecedente; pero decayendo algunos grados por el impulso de las corrientes, dieron en la Isla de Cozumel (primer descubrimiento de este viage) donde se repararon sin contradiccion de los Naturales. Y bolviendo à su nevegacion, cobraron el rumbo, y se hallaron en pocos dias à la vista de Yucatàn; en cuya demanda doblaron la Punta de Catoche, por lo mas oriental de aquella Provincia: y dando las Proas al Ponien-

Và Iuan de Grijalva à Yucatàn.

Capitanes.

*Diego Velazquez
Gobernador
de Yucatàn*

*à 8 de Abril
de 1518 =*

*Descubrese
la Isla de
Cozumel.*

*Entra Gri-
jalva en Po-
tonchan.*

niente, y el Costado izquierdo à la Tierra, la fueron costean- do, hasta que atribaron al parage de Potonchan, ò Champoton, donde fue desbaratado Franci- sco Fernandez de Cordova; euya Venganza, aun mas que su necesidad, los obligò à saltar en tierra; y dexando vencidos, y amedrentados aquellos In- dios, determinaron seguir su descubrimiento.

*Llamase
Nueva Es-
paña la tie-
rra que se
costeava.*

Navegaron de comun acuer- do la buelta del Poniente, sin apartarse de la Tierra mas de lo que huvieron menester, para no peligrar en ella, y fueron descu- biendo (en vna Costa muy di- latada, y al parecer deliciosa) di- ferentes Poblaciones, con edi- ficios de piedra, que hizieron novedad, y que à vista del albo- rozo con que se iban observan- do, parecian grandes Ciudades. Señalavanse con la mano las Torres, y Capiteles, que se fin- gian con el deseo; creciendo es- ta vez los objetos en la distan- cia: y porque alguno de los Soldados dixò entonces, que aquella tierra era semejante à la de España, agradó tanto à los oyentes esta comparacion, y quedò tan impressa en la me- moria de todos, que no se halla otro principio de aver queda- do aquellas Regiones con el nombre de nueva España. Pa- labras dichas casualmente con fortuna de repetidas; sin que

se halle la propiedad, ò la gra- cia de que se valieron, para cau- tivar la memoria de los Ham- bres.

CAPITULO VI.

*ENTRADA QUE HIZO
Iuan de Grijalva en el Rio de Ta-
basco, y successos della.*

Siguieron la Costa nuestros Baxeles, hasta llegar al Pa- rage, donde se derrama por dos bocas en el Mar el Rio Ta- basco: vno de los navegables que dàn el tributo de sus aguas al Golfo Mexicano. Llamòse desde aquel descubrimiento Rio de Grijalva; pero dexò su nombre à lo Provincia que ba- ña su cortiente, situada en el principio de Nueva España, en- tre Yucatàn, y Guazacoalco. Descubriense por aquella par- te grandes Arboledas, y tantas Poblaciones en las dos Riveras, que no sin esperanza de algun progreso considerable, resol- viò Iuan de Grijalva (con aplau- so de los suyos) entrar por el Rio à reconocer la Tierra; y ha- llando, con la sonda en la ma- no, que solo podia servirse pa- ra este intento de los dos Na- vios menores, embarcò en ellos la gente de Guerra, y dexò so- bre las Ancoras, con parte de la Marineria, los otros dos Baxe- les.

*Provincia
de Tabasco.*

Em-